

28005 Madrid, referente a la solicitud de homologación de radiadores de chapa de acero marca «Personal», modelo o tipo 80/800, fabricados por «CTM Tonon» en sus instalaciones industriales ubicadas en «Construzioni Termomecaniche, Sociedad Anónima», Vía Verdi, Ordeza Travieso (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante informe con clave 85.203, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave M-2910, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe, CYR-306, con caducidad el día 4 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente en su caso un certificado de conformidad con la producción el día 4 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia	72,1	W/el.
Exponente	1,29	-
Material	Chapa de acero	

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Director general, por Orden (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

184 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan radiadores de chapa de acero marca «Personal», modelo o tipo 64/1000, fabricado por «CTM Tonon».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Comercial Quemoil, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Cromo, 3, 28005 Madrid, referente a la solicitud de homologación de radiadores de chapa de acero marca «Personal», modelo o tipo 64/1000, fabricado por «CTM Tonon», en sus instalaciones industriales ubicadas en Construzioni Termomecaniche, S. A., vía Verdi, Ordeza Travieso (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante informe con clave 85.058, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave M-2910, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CYR-303, con caducidad el 4 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 4 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia	74,5	W/el.
Exponente	1,25	-
Material	Chapa de acero	

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Director general, por Orden (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

185

RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan radiadores de chapa de acero marca «Personal», modelo o tipo 64/600, fabricado por «CTM Tonon».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Comercial Quemoil, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Cromo, 3, Madrid 28005, referente a la solicitud de homologación de radiadores de chapa de acero marca «Personal», modelo o tipo 64/600, fabricado por «CTM Tonon», en sus instalaciones industriales, ubicadas en «Construzioni Termomecaniche, Sociedad Anónima», Vía Verdi, Ordeza Travieso (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante informe con clave 85.059, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave M-2910, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CYR-301, con caducidad el día 4 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 4 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia	47,3	W/el.
Exponente	1,25	-
Material	Chapa de acero	

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Director general, por Orden (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

186

RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa radiadores de hierro marca «Chapee», modelo o tipo S3-630, fabricado por «Compagnie International de Chauffage».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Dystman Instalaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Florentino Ballesteros, 25, provincia de Zaragoza, referente a la solicitud de homologación de radiadores de hierro fundido marca «Chapee», modelo o tipo S3630, fabricado por «Compagnie International de Chauffage», en sus instalaciones industriales ubicadas en Autun (Francia).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante informe con clave 87.048, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad», por certificado de clave IA-OIR (RC), han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CYR-0169, con caducidad el día 4 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 4 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia	127	W/el.
Exponente	1,27	-
Material	Hierro fundido	